

RESOLUCIÓN DECANAL N°056-2023-DFIEE- Bellavista, 28 de abril de 2023.-EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N°0653-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 077-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°041-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"APLICACIÓN DE FOTOGRAMETRÍA CON DRON PARA OPTIMIZAR LA SELECCIÓN DE RUTA DE LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV ENLACE NUEVA INTERMEDIA - ARENAROSA, ICA - 2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como ASESOR al **Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía**; presentado por los bachilleres: **AGUILAR FERNANDEZ, Willy Rafael; CAMPOS SEMINARIO, Luis Alfredo y CORTEZ CANALES, Pedro Angelo** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres: **AGUILAR FERNANDEZ, Willy Rafael; CAMPOS SEMINARIO, Luis Alfredo y CORTEZ CANALES, Pedro Angelo**, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"APLICACIÓN DE FOTOGRAMETRÍA CON DRON PARA OPTIMIZAR LA SELECCIÓN DE RUTA DE LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV ENLACE NUEVA INTERMEDIA - ARENAROSA, ICA - 2023"**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía**.

De conformidad con la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°041-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE**, de fecha 18 de abril de 2023, resuelve: **"...1° PROPONER** el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: **"APLICACIÓN DE FOTOGRAMETRÍA CON DRON PARA OPTIMIZAR LA SELECCIÓN DE RUTA DE LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV ENLACE NUEVA INTERMEDIA - ARENAROSA, ICA - 2023"**, presentado por los Bachilleres: **AGUILAR FERNÁNDEZ, Willy Rafael; CAMPOS SEMINARIO, Luis Alfredo y CORTEZ CANALES, Pedro Angelo**, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente : Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez • Secretario : Mg. Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya • Vocal : Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres • Suplente : Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza ...*(sic)*".

Que, con **Proveído N°0653-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 077-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°041-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"APLICACIÓN DE FOTOGRAMETRÍA CON DRON PARA OPTIMIZAR LA SELECCIÓN DE RUTA DE LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV ENLACE NUEVA INTERMEDIA - ARENAROSA, ICA - 2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como ASESOR al **Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía**; presentado por los bachilleres: **AGUILAR FERNANDEZ, Willy Rafael; CAMPOS SEMINARIO, Luis Alfredo y CORTEZ CANALES, Pedro Angelo** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021**, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"APLICACIÓN DE FOTOGRAMETRÍA CON DRON PARA OPTIMIZAR LA SELECCIÓN DE RUTA DE LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV ENLACE NUEVA INTERMEDIA - ARENAROSA, ICA - 2023"**, presentado por los bachilleres: **AGUILAR FERNANDEZ, Willy Rafael; CAMPOS SEMINARIO, Luis Alfredo y CORTEZ CANALES, Pedro Angelo**; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

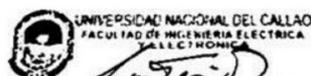
➤ Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ	Presidente
➤ Mg. Ing. PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ HUAPAYA	Secretario
➤ Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES	Vocal
➤ Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA	Suplente
2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 75° que a la letra dice: **"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendario, contados a partir de su recepción" ...*(sic)***.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a la UIFIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA
RD0562023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza
Secretario Académico FIEE - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
Y ELECTRÓNICA

Dr. CIRQUILLO BERANDIANERAS
Decano